

SI LE SERVIS ALCOHOL A MENORES...

VAMOS A VENIR A TU FIESTA

La Ordenanza Anfitrión Social – Social Host Ordinance (SHO) – de San Rafael hace que los adultos sean responsables si hay menores de edad bebiendo alcohol en su hogar aunque los adultos estén presentes o no.



DATOS DE LA ORDENANZA ANFITRIÓN SOCIAL (SHO):

FIESTAS EN CASAS PRIVADAS ES DONDE TOMA LOS MENORES DE EDAD.

73% de los jóvenes de Marin informaron que más beben alcohol en casa con amigos, en fiestas o en otros eventos sociales.*

ES UNA HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN COMPROBADA.

Una buena poliza de SHO puede actuar como un elemento disuasorio para ayudar a que los menores de edad no causen daño.

LE QUITA PRESIÓN A LOS JOVENES.

Se ha convertido en una norma beber en las fiestas de los jóvenes. Con esta SHO, los jóvenes no tienen que tomar la decisión de beber para ser parte del grupo o no ir a las fiestas.

LOS ADULTOS SON LOS RESPONSABLES.

Proporcionar alcohol a un menor de edad es ilegal, y la aplicación de esta ley requiere la ayuda de los padres y la comunidad en general.

ES UNA HERRAMIENTA PARA USTED.

Esto ayudará poder darle datos para tener una conversación difícil.

SI LE SERVIS ALCOHOL A MENORES...

VAMOS A VENIR A TU FIESTA

¿CÓMO FUNCIONA LA ORDENANZA ANFITRIÓN SOCIAL (SHO)?

- Un vecino nos informa de una fiesta ruidosa o una "reunión rebelde," donde creen que hay jóvenes menores de edad consumiendo alcohol.
- Una "reunión rebelde" se considera una fiesta o reunión de dos (2) o más personas en una casa u otra propiedad privada en la ciudad.
- El agente de policía que responde a la escena evaluará la situación para determinar si jóvenes han consumido alcohol.
- Los adultos serán responsables por cualquier consumo de alcohol por menores de edad y todos los jóvenes tendrán que llegar a sus hogares sin peligro. Jóvenes bajo la influencia de alcohol pueden ser citados o detenidos.
- Si los adultos no están presentes, se les notifica que ha habido una fiesta con menores y que han consumido alcohol en su casa y los adultos tendrán que rendir cuentas.

Si los jóvenes menores de edad beben en su propiedad, usted podría recibir una multa de hasta \$700 con una posible adición de tasas a recuperar.

Para informar, de forma anónima, que hay fiestas con menores bebiendo alcohol en San Rafael, llame a la línea telefónica de no-emergencia de la policía de San Rafael (415) 485 3000.

Este mensaje llega a usted a través de:



Pongase en contacto con San Rafael ACT en línea

Patch blog: <http://sanrafael.patch.com/blogs/san-rafael-act>

Página de Facebook: <https://www.facebook.com/SanRafaelACT>